

**SERVICIOS DE PRESTACIÓN
 PROPIA O DELEGADA**

Este informe muestra el importe total del ejercicio de competencias propias y delegadas citadas en los artículos 7, 25.2. y 27 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y que se relacionan en el Anexo II de la Orden HAP/2075/2014, de 6 de noviembre. Estos servicios no se consideran de prestación Obligatoria.

La información se analiza por Programas de Gasto y se compara con la media según el rango poblacional del Ayuntamiento y la media estatal.

Ayuntamiento de Antequera

41.104 hab.

Programa Presupuestario	SERVICIOS DE PRESTACIÓN PROPIA O DELEGADA	2017	Media Poblacional (entre 20.000 y 50.000 hab.)	Media Estatal
		Coste	Coste	Coste
		9.831.803,30	7.810.828,98	4.842.392,08
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	476.209,00	766.269,13	271.848,46
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio histórico	910.842,41	92.602,90	56.865,49
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	219.021,80	105.234,29	333.100,30
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	187.685,07	93.088,14	108.245,66
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	383.066,01	346.361,94	89.727,33
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	65.353,83	315.792,39	121.508,97
132/130P	Policía local	1.843.058,94	2.321.204,65	1.588.746,43
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	1.843.058,94	257.889,62	503.859,69
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	439.696,98	241.255,44	120.119,14
4311/430P	Ferias	116.466,78	97.272,43	51.083,27
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	153.107,18	78.007,42	137.753,71
4313/430P	Comercio ambulante	52.626,26	9.234,34	7.711,33

**SERVICIOS DE PRESTACIÓN
 PROPIA O DELEGADA**

Este informe muestra el importe total del ejercicio de competencias propias y delegadas citadas en los artículos 7, 25.2. y 27 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y que se relacionan en el Anexo II de la Orden HAP/2075/2014, de 6 de noviembre. Estos servicios no se consideran de prestación Obligatoria.

La información se analiza por Programas de Gasto y se compara con la media según el rango poblacional del Ayuntamiento y la media estatal.

Ayuntamiento de Antequera

41.104 hab.

Programa Presupuestario	SERVICIOS DE PRESTACIÓN PROPIA O DELEGADA	2017	Media Poblacional (entre 20.000 y 50.000 hab.)	Media Estatal
		Coste	Coste	Coste
		9.831.803,30	7.810.828,98	4.842.392,08
311	Protección de la salubridad pública	49.645,33	101.840,59	110.124,90
164	Actividades funerarias	110.082,96	46.819,52	20.748,32
341/340P	Promoción del deporte	959.772,85	492.327,02	198.537,62
342/340P	Instalaciones deportivas	487.770,48	385.876,13	123.520,22
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	36.175,42	187.353,79	76.705,04
334/330P	Promoción de la cultura	143.148,69	565.468,26	249.981,90
333/330P	Equipamientos culturales	371.785,37	205.817,75	118.745,89
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	117.699,81	62.314,04	41.268,44
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes	NO PRESTA	44.033,47	74.449,57
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	842.383,53	847.413,18	341.944,17

**SERVICIOS DE PRESTACIÓN
 PROPIA O DELEGADA**

Este informe muestra el importe total del ejercicio de competencias propias y delegadas citadas en los artículos 7, 25.2. y 27 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y que se relacionan en el Anexo II de la Orden HAP/2075/2014, de 6 de noviembre. Estos servicios no se consideran de prestación Obligatoria.

La información se analiza por Programas de Gasto y se compara con la media según el rango poblacional del Ayuntamiento y la media estatal.

Ayuntamiento de Antequera

41.104 hab.

Programa Presupuestario	SERVICIOS DE PRESTACIÓN PROPIA O DELEGADA	2017	Media Poblacional (entre 20.000 y 50.000 hab.)	Media Estatal
		Coste	Coste	Coste
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	9.831.803,30	7.810.828,98	4.842.392,08
		23.145,66	147.352,54	95.796,24

Datos de liquidación de 2017